

Número de orden	Número de plazas	Localidad	Ministerio u Organismo autónomo. Centro Directivo. Subdirección General. Puesto de trabajo	NCD	Complemento específico anual	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Destino actual		Puntuación
								Minist.	Localid.	
41	1	San Sebastián.	Dirección Provincial de Guipúzcoa. Jefe de la Inspección Veterinaria de Puertos y Fronteras (B).	20	511.620	Catalán Rodríguez, Manuel.	1715243124	PV	VL	6,7
42	1	Sevilla.	Dirección Provincial de Sevilla. Jefe de la Inspección Veterinaria de Puertos y Fronteras (B).	20	511.620	García Pellejero, Fernando.	2777386502A5001	AG	SE	11,1
43	1	Sevilla.	Dirección Provincial de Sevilla. Inspector Técnico Jefe de Equipo B.	17	190.968	Aguilar Reyes, Manuel.	27283221A5014	AG	MD	5
44	1	Sevilla.	Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero. Técnico Especialista nivel 18.	18	210.624	Desierta.	-	-	-	-
45	1	Valencia.	IRA. Cámara Agraria Provincial. Jefe de la Unidad de Contabilidad y Control.	20	-	Joz Tarragona, Mercedes.	134997068	IR	TF	8,1
46	1	Vilamallá.	Dirección Provincial de Gerona. Inspector Técnico Jefe de Equipo B.	17	190.968	Ylla Garrigolas, Vicente.	0014090046	AG	GE	7,9
47	2	Madrid.	MAPA. Dirección General de Producción Agraria. Subdirección General de Producción Vegetal. Jefe de Negociado Escala B (Técnico).	16	27.618	Barrero Villar, M. del Carmen. Leal Miguel, Begoña.	1136238457A5014 0260398935A112	AG CM	MD TO	4,3 3,7
48	2	Madrid.	MAPA. Dirección General de Producción Agraria. Subdirección General de Sanidad Animal. Analista.	16	269.592	Hernández Martín, M. Carmen. Desierta.	0538569135A0115 -	AG -	TA -	3,6 -
49	1	Madrid.	Dirección General de Política Alimentaria. Subdirección General del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen. Jefe de Negociado Escala B (Técnico).	16	27.168	Desierta.	-	-	-	-
50	1	Madrid.	Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero. Jefe de Negociado Técnico nivel 16.	16	164.760	Desierta.	-	-	-	-
51	1	Sevilla.	Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero. Jefe de Negociado Técnico nivel 16.	16	164.760	Desierta.	-	-	-	-

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19404 RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos, Escala de Auxiliares Técnicos de 1.^a

Finalizado el plazo de presentación de documentos a que se refiere el apartado tercero de mi Resolución, de fecha 27 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre), en la que hacía pública la lista de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, Escala de Auxiliares Técnicos de 1.^a, de la Secretaría General de Comunicaciones, convoca-

das por Resolución de esta Secretaría General de 27 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril), y realizado con el resultado de Aptos el reconocimiento médico previsto en la norma 2.1.1.e) de la citada convocatoria, para dar cumplimiento a la norma 11.1 de la misma.

Esta Secretaría General de Comunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en uso de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos, Escala de Auxiliares Técnicos de 1.^a, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida y con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Declarar anuladas las actuaciones del aspirante don Santiago Oliver Andrés, que figura con número 33 en la relación de aprobados, publicada en el anexo a mi Resolución de fecha de 27 de octubre, de acuerdo con la base 10.4 de la convocatoria, por no haberse personado al reconocimiento médico previsto en la base 2.1.e) de la misma, no haber presentado la documentación correspondiente (base

10.1) y haber comunicado por escrito que no se personaría al mencionado reconocimiento.

Tercero.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 398/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, las personas objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberán realizar la declaración a que se

refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplado en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), la Secretaria general de Comunicaciones, Carmen Mestre Vergara.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Destino
08790705 02A 1443	Ramos Mora, José Vicente	8.790.705	9- 6-1959	Salamanca.
18415812 24A 1443	Perea Pérez, Esteban	18.415.812	13-12-1959	Valencia.
30469112 24A 1443	Monterroso Carrillo, Emilio	30.469.112	21- 7-1959	Sevilla.
14586952 24A 1443	Abarquero Flores, Juan Carlos	14.586.952	15-10-1961	Bilbao.
06962472 68A 1443	Soria Arroyo, Juan Manuel	6.962.472	15-12-1956	Sevilla.
38552666 57A 1443	Gómez Delgado, Juan Carlos	38.552.666	15- 3-1964	Barcelona.
07756374 35A 1443	Franco Marcos, Fernando	7.756.374	6- 4-1946	Bilbao.
33236793 24A 1443	Neira Ramos, José María	33.236.793	9-10-1956	León.
28418514 57A 1443	Jiménez Madroñal, José	28.418.514	1- 2-1952	Huelva.
12204797 35A 1443	Martín Sanz, José María	12.204.797	18- 7-1949	Bilbao.
38064589 35A 1443	Jiménez Capdevilla, F. Rafael	38.064.589	11- 1-1960	Barcelona.
22611327 46A 1443	Díaz Riaño, Fernando	22.611.327	5- 3-1952	Barcelona.
02880861 46A 1443	Castaño Vaquero, Oscar E.	2.880.861	13- 1-1969	León.
08737884 13A 1443	Escribano Morales, Eduardo	8.737.884	6-10-1948	Las Palmas.
36557124 24A 1443	Badenes Liuch, F. Javier	36.557.124	6- 5-1957	Barcelona.
35064312 35A 1443	Moreno Pastor, José Antonio	35.064.312	7- 6-1964	Barcelona.
33238069 46A 1443	Paredes Rodríguez, Angel A.	33.238.069	23- 1-1957	Barcelona.
12231701 68A 1443	Lama Sanz, Jesús Manuel de	12.231.701	27- 5-1956	Soria.
28687794 24A 1443	Peña Peña, Diego Luis	28.687.794	21-10-1961	Huelva.
24881495 24A 1443	Flores Soler, Miguel	24.881.495	11- 4-1961	Cartagena.
34903981 02A 1443	Baltar Romanos, Juana Catalina	34.903.981	7-10-1951	Pamplona.
37369680 57A 1443	Escudero Cerezo, Angel	37.369.680	2- 8-1963	Barcelona.
15930604 46A 1443	Manjarres Portillo, Fermín	15.930.604	17- 7-1957	San Sebastián.
42997876 57A 1443	Gil Martínez, Fernando	42.997.876	11- 2-1962	Palma Mallorca.
25964785 02A 1443	Espinosa González, Juan de Dios	25.964.785	3-10-1960	Albacete.
45264732 24A 1443	Macías Castillo, Manuel	45.264.732	10- 7-1954	Zaragoza.
12352845 13A 1443	García Medina, Berti	12.352.845	3- 9-1952	Albacete.
41493486 68A 1443	Ainsa Coll, Luciano Gabriel	41.493.486	17- 3-1961	Barcelona.
22641725 13A 1443	Torres Mustieles, Antonio	22.641.725	4- 7-1961	Tarragona.
11914196 02A 1443	Moldes Fernández, Emilio	11.914.196	13- 9-1961	Bilbao.
22678545 13A 1443	Argudo Cantero, Angel	22.678.545	16- 7-1961	Barcelona.
38547113 35A 1443	Fernández Rodríguez, Manuel	38.547.113	12- 7-1960	Barcelona.
35006583 35A 1443	Pajares Miguel, Pedro	35.006.583	28- 8-1958	Barcelona.
14942948 68A 1443	Solera Zabalza, Olga	14.942.948	23- 3-1959	Bilbao.
10064580 13A 1443	Ortega Ponce de León, María J.	10.064.580	9- 4-1964	Bilbao.
75698232 13A 1443	Olmo Benítez, María	75.698.232	23- 7-1957	Barcelona.
50692730 46A 1443	Jiménez Manzano, José Luis	50.692.730	27- 4-1959	Gerona.
51356236 13A 1443	Barceló Algora, Luis	51.356.236	5- 4-1963	Huesca.
16229638 57A 1443	Barrón Sogorb, Ignacio	16.229.638	19- 7-1953	Bilbao.
10812242 02A 1443	Castilla Casado, M. Felicidad	10.812.242	18- 7-1957	S. Sebastián.
23783018 02A 1443	Abarca Hernández, Manuel	23.783.018	13- 6-1963	Barcelona.
32408446 02A 1443	García Scoto, Teresa	32.408.446	28- 5-1953	Pamplona.
03445113 02A 1443	Merino Arroyo, Pedro Enrique	3.445.113	16- 7-1964	Pamplona.

MINISTERIO DE CULTURA

19405 ORDEN de 21 de julio de 1988 por la que se dispone el cese de la funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado doña Concepción Allodi Muñoz, como Oficial Mayor del Ministerio de Cultura, a petición propia.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de la funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado doña Concep-

ción Allodi Muñoz, número de Registro de Personal A01PG0003401, como Oficial Mayor de este Ministerio, nivel 30, C.E. 1.371.180.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de julio de 1988.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Sarrástegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

19406 ORDEN de 30 de julio de 1988 por la que se nombra a la funcionaria del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social doña María Teresa Martínez Jiménez, Oficial Mayor de este Ministerio.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,